



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ 2015-2018

**Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo
13 de abril de 2018**

SECRETARIO:

Buenas tardes, siendo las 13:20 (trece horas, con veinte minutos) del día viernes 13 de abril, damos inicio a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del presente año.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. YOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ

REGIDOR
RENÉ GUERRERO SALAS

REGIDOR
JOSÉ GUADALUPE SIERRA ARRIAGA

REGIDORA
NORMA ANGÉLICA DELGADO MARTÍNEZ

REGIDOR
PROFR. JOSÉ LUIS CASTRO CASTILLO

REGIDORA
JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN

REGIDORA
PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MATA CARRIZALES



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ 2015-2018

REGIDOR
LIC. LUIS MANUEL BERNAL MARTÍNEZ

REGIDORA
C. DULCE CORAL MATA NORATO

REGIDOR
JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ SILVA

REGIDOR
LIC. LUIS ALBERTO HUERTA MILÁN

SÍNDICO
LIC. PEDRO DE JESÚS OLVERA VÁZQUEZ

SECRETARIO:

Se le informa a la Presidenta Municipal, Lic. Yoloxochitl Díaz López, que están presentes, 10 Regidores y 1 Síndico, con ausencia de la REGIDORA ANGÉLICA FRÍAS CANO, dándose cuenta de la CONSTANCIA expedida por el DR. JOSÉ RAFAEL PÉREZ VÁZQUEZ, quien hace del conocimiento que se atendió a la C. Angélica Frías Cano, a quien se le diagnosticó un SX VERTIGINOSO, por tal motivo se le da un día de incapacidad laboral, correspondiente al 13 de abril de 2018; y REGIDOR LIC. DELFINO MENDOZA RODRÍGUEZ dándose cuenta de la CONSTANCIA expedida por el DR. JOSÉ RAFAEL PÉREZ VÁZQUEZ, quien hace del conocimiento que se atendió al C. Delfino Mendoza Rodríguez, a quien se le diagnosticó GEPI más deshidratación moderada, por tal motivo se le da un día de incapacidad laboral, correspondiente al 13 de abril de 2018; por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria, convocada para el día de hoy.